

LA VERDAD

PERIÓDICO MONARQUICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 centimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Sábado 17 de Setiembre de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Gaceta, 0'25 centimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 1.400.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiple ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

EL NUEVO FRAY GERUNDIO DE CAMPAZAS.

CAPÍTULO...

Ahora Fray Gerundio los libros y métese á predicador.

Vuelve á salir á la palestra el insigne don Ignacio de Artiñano, el ex-jesuita, Magistral de Búrgos, con motivo de haber publicado la segunda edicion aumentada, del panegirico del glorioso San Ignacio de Loyola, que pronunció en Bilbao el 31 de Julio último.

Sin otro prefacio, tratándose de un artículo tan interesante como el que vamos á copiar, que es todo miga, de nuestro estimado colega *La Fidelidad Castellana*, del miércoles 14 del corriente, lo trascribimos desde luego.

Dice así:

«Panegirico de San Ignacio de Loyola, pronunciado por el señor Magistral de Búrgos, D. Ignacio de Artiñano, en la solemne funcion religiosa que la Excm. Diputacion provincial de Vizcaya celebró en honor de su augusto Patrono el dia 31 de Julio de 1887,

DIFAMADO

por *La Fidelidad Castellana*, periódico integrista.

Así, ni más ni menos, se ha puesto á la venta lo que el ex-jesuita Artiñano llama Panegirico de San Ignacio, y de que ha hecho una edicion en esta ciudad.

Conocíamos ya ese parto del ex-jesuita por la impresion que del mismo hizo la diputacion vizcaína, y era tal nuestra sorpresa que no nos atrevimos á poner la mano en él, esperando que la edicion aquí preparada nos diese corregida una serie extraordinaria de faltas literarias y de torpezas históricas, que en ella advertimos, y purgada de la horrible herejía que en el discurso se contiene; pero vino esta edicion, la comprobamos y resulta exactamente igual á la edicion vizcaína. Ya no es posible dudar; lo dicho, lo escrito por el ex-padre Artiñano está dicho y está escrito con conocimiento de causa: no hay, pues, motivo alguno para dejar de tratar este asunto con la libertad cristiana que á todos nos alcanza.

Vamos á ser breves, porque un amigo querido se propone hacer una crítica literaria, que siendo

suya será cumplida y no queremos arrebatarle el terreno, por más que él sea extenso y ofrezca campo para todos.

Hemos empezado por buscar tanto en una como en otra edicion la autorizacion eclesiástica con que se hayan publicado y no la encontramos. No es el señor Artiñano de los que someten sus obras á las autoridades legítimas; que en su humildad acaso no encuentre censor capaz de comprender sus lucubraciones. Por nuestra parte creemos que ha hecho bien, si tenía interés en darse á conocer tal cual es, porque seguramente no habría encontrado autoridad alguna que consintiese la publicacion de tales dislates.

En la portada de la obra leemos la primera falsedad. Dice el señor Artiñano que el tal Panegirico habia sido difamado por *La Fidelidad Castellana* y nosotros preguntamos al ex-jesuita: ¿dónde, cuándo, de qué manera hemos difamado nosotros una obra que no conocíamos?

Seguros estamos de que no ha de contestar á estas preguntas, porque es bien público que nos hemos abstenido de entrar en el fondo del discurso, precisamente por no conocerlo, limitándonos á decir que en la iglesia se produjo un escándalo, que este escándalo debió ser grave, puesto que puso término á la peroracion, y que el Sr. Artiñano es desgraciadísimo, porque, á semejanza de uno de los héroes de comedia creados por Zorrilla, parece como que lleva el escándalo consigo.

No nos extraña esa falta de conformidad entre los hechos y las aseveraciones del Sr. Artiñano: ¿cómo ha de extrañarnos á los que hemos oído al ex-jesuita ante un tribunal y bajo juramento incurrir en gravísimas inexactitudes? No habia de ser más exacto cuando habla y escribe sin esa solemnidad cristiana.

Tratado ya este primer punto, veamos muy someramente dos ó tres rasgos de belleza literaria y de exactitud histórica, para que por ellos puedan nuestros lectores juzgar el tono general del discurso, entretanto que nuestro amigo se decide á dárselo á sa borear cumplidamente.

Nos dice el celeberrimo (?) orador que San Ignacio, despues de ser heroico en los muros y en los fosos de Pamplona, pudo ser visto por esta misma ciudad pidiendo limosna, *desnuda la cabeza y aseleadas las barbas*. Así está escrito en ambas ediciones; por manera que, segun el ex-jesuita Artiñano, las barbas de San Ignacio sufrieron esa enfermedad que el vulgo llama insolacion, y que muy próxima á la congestion ce-

rebral exige siempre la accion de la medicina. Lástima grande que no nos diga si el santo, para concluir con la enfermedad, se hizo arrancar las barbas ó al ménos quién fué el barbero que se las rasuró.

Junto á este chorro de elocuencia pueden nuestros lectores si gustan colocar este otro que más inmediatamente le sigue: nos dice que llegado á Monserrat pidió á los Religiosos una cadena de hierro y disciplinas de acero, armas con que deseaba combatirse á sí mismo; pero que antes de emplearlas y siguiendo en dar á todos sus actos cierto tinte militar quiso velarlas como hacian los caballeros con SUS DAMAS, teniéndolas colgadas durante una noche delante una imagen de la Virgen Santísima.

Aquí tenemos unos hechos históricos flamantes que nos eran completamente desconocidos: no teníamos ni la más remota idea de que los antiguos caballeros velasen á sus damas y mucho ménos que lo hiciesen colgándolas como una lámpara. Si el eminente ex-jesuita, orador insigne, hablista consumado é historiador concienzudo quisiera decirnos de dónde enganchaban los caballeros á las damas para colgarlas, habríamos de agradecerse y publicarlo á los cuatro vientos, no para usurparle su reputacion, eso no: antes al contrario para ensalzarla hasta donde sus profundos estudios y observaciones históricas lo merecen. ¡Pues ahí es nada, si merced á las luces de la linterna del ex-jesuita averiguásemos, que las mujeres de nuestros antepasados sabian pasar toda una noche suspensas de los cabellos ó asidas á una cuerda por los dientes como Miss Leona!

Basta ya de literatura, de historia y de invectiva, porque si el discurso del ex-padre no es á propósito para enseñar es magnífico para hacer reir, y váyase lo uno por lo otro. Esto no es ni más ni ménos que lo que nosotros esperábamos, y por consecuencia no nos sorprende. Conocíamos la supina ignorancia del ex-padre en materia de idioma y de historia profana y encontramos en su lugar que asolee las barbas y cuelgue á las mujeres: lo que no podíamos siquiera imaginar es de lo que vamos inmediatamente á ocuparnos.

Hablaba el señor Artiñano de la Bula de expulsion de la Compañía de Jesus, dictada por Clemente XIV y la atribuía al poder infernal de la Detraccion y de la Calumnia, y á continuacion nos dice lo siguiente:

Yo no digo, porque siempre es convenien-

te aquilatar los conceptos de la predicacion católica, pero tratándose de este punto y en estas circunstancias necesario, yo no digo que EN ALGUN CASO NO SEA LICITA LA DETRACCION; pero le sucede á esta teoria con respecto al despojo de la reputacion ajena algo parecido á lo que le sucede á la teoria de la necesidad extrema con respecto al despojo de los bienes ajenos. Las dos son ciertas; pero muy peligrosas. Son teorías que deben estar encerradas en el amantísimo y cariñosísimo corazon de la Iglesia católica, para que ELLA LAS USE en circunstancias supremas, etc.

Una, dos, tres y cien veces hemos leído este párrafo y apenas si podemos convencernos de que un orador sagrado, siquiera ese orador sea ex-jesuita y se llame Artiñano, pueda decir y despues ratificar por escrito en repetidas ediciones semejante monstruosidad.

¿Cuándo, cómo, en qué ocasiones puede ser lícita la deshonra, la difamacion, la calumnia, que todo esto significa la detraccion? Nunca en ningun caso y de ninguna manera; lo afirmamos así señor Magistral, y estamos ciertos de que con nosotros lo afirman y lo aseveran todos cuantos por misericordia de Dios no tengan la cabeza enferma ó dañado el corazon.

Pero ni jansenistas, ni volterrianos, ni luteranos, ni maquiavelistas, ni ninguna de las escuelas filosóficas se han atrevido jamás á declarar lícita la detraccion, es todavía más grave pretender que la Iglesia encierre en su amantísimo y cariñosísimo corazon esa arma cuyo poder infernal reconoce el ex-jesuita en la línea que precede al párrafo que dejamos trascribir.

Hemos puesto en tortura nuestra imaginacion para hacer decir á ese párrafo lo contrario de lo que dice, y no lo hemos logrado: hemos puesto á contribucion la inteligencia de cuantos nos rodean, y no nos han dado luz. Quisiéramos nosotros equivocarnos, y, sin embargo, no hay equivocacion posible. El Sr. Artiñano lo dice terminantemente: *la detraccion es lícita y debe usarla la Iglesia Católica*.

Ante tan horrible afirmacion no cabe otra cosa sino pensar que el desdichado ex-jesuita no sabe lo que dice; porque, enténdalo bien; detraer es deshonrar, difamar, calumniar, y no se calumnia, no se difama, no se deshonra al que no tiene honra, al que no goza de buena fama con justicia, al que no está en posesion de las buenas cua-

—113—

moderacion, que algunos llamaban ya últimamente desprecio soberano á tan indignos enemigos (5).

Los nombres de sus redactores salian á plaza en aquel papel y eran á diario y de continuo ofendidos más ó ménos groseramente. Ayer se llenó la medida, y uno de los redactores de *El Atlántico* (6) se encontró, detrás del Muelle,

periódico, verdadera *Epoca* santanderina, para desacreditarnos, llegando hasta amenazar con la expresion de que «iba á poner en la picota á los hombres de LA VERDAD,» como si no supiera todo el mundo que hoy no escribe en este periódico más que su actual Director.

(5) El silencio de *El Atlántico* era valor entendido con *La Voz* y trato hecho entre ambos para no hablar de la suspension de Colipui, y demostró su parcialidad dando cuenta de la visita hecha á un amigo nuestro, por dos de Colipui, y mezclando en esta cuestion de parte de *La Voz*, á una persona que aunque enemiga acérrima nuestra tiene hidalguía y no pudo prestarse á representar ese papel que se le asignaba.

(6) No es cierto que mi agresor sea redactor

—112—

la opinion imparcial (3) execraba esa conducta con calificativos que no pueden ser repetidos; y en cuanto al caso de que se trata; en cuanto á nuestro colega *El Atlántico*—absoluta y hondamente separado de nosotros en materia política, (4)—esa opinion reconocía su serenidad, su

(3) Quizás formarán esta opinion los que dicen que *La Voz Montañesa* ha sido acorralada por LA VERDAD.

(4) En el artículo de fondo de *La Voz* de hoy mismo, se lee este párrafo:

«Nosotros hacemos un llamamiento á todos los liberales para que estén apercebidos á la defensa, y bajo esta denominacion comprendemos á los republicanos, á los fusionistas, á los conservadores, á todos los que deben estar interesados en evitar á la patria el bochorno y el vilipendio de una nueva guerra civil, provocada por los eternos enemigos de la libertad y de la civilizacion.»

Y todo Santander sabe que los redactores de *El Atlántico* son liberales, y de los que más odio profesan á los carlistas, siendo publico y notorio las armas de todo género de que se ha valido ese

—109—

Por motivarme y por herirme han dicho que á la primera acometida recibí una bofetada en el rostro, que hui, y que me desarmaron, hechos á cual más inexactos, como se prueba con la rectificacion que mando al periódico que los consigna y con la presentacion del baston del que no me separé sino cuando me puse á escribir el artículo de fondo que ayer se insertó en LA VERDAD. Pero hay más y aprovecho la ocasion para confesarlo: no recibí esa injuria, si la hubiese recibido lo declararia, que no deshonran al soldado de Cristo, las que por él se padecen. Él fué, y mi santo ángel de la guarda quien me tuvo de su mano dándome serenidad suficiente para limitarme á la más estricta defensa, haciendo que mi brazo no diera con la fuerza que tiene y que con el baston que manejaba podia haber concluido con mi agresor.

Le derribé cuando él tiraba á matarme; ya él en el suelo, ayudé á levantarlo viéndome otra vez acometido y retirándome cuando le ví en brazos de un enemigo mio.

PAPELES.—19

lidades de que pretende privársele por el acto de la detraccion.

Ahora bien elija el Sr. Artiñano: ó sabe lo que ha dicho ó no lo sabe. Si lo ignora, deje el puesto para que Dios le ha negado aptitudes, humíllese y aprenda. Si lo sabe, si como él nos dice ha aquilatado el concepto tanto cuanto es necesario, ¡desdichado! en este caso nosotros cumpliendo con el deber de católicos le diremos, como Eusebio á Nestorio, que su doctrina es falsa y la denunciamos públicamente á las autoridades que deban corregirle y á los católicos todos que deben no escucharle.

Convénzase el Sr. Artiñano: á nadie puede quitársele lo que no tiene. De aquí que no hayamos podido difamar su discurso.»

Hasta aquí es de *La Fidelidad Castellana*. ¿Y qué les parece á nuestros lectores del engendro del Sr. Artiñano?

Aquí diremos aquello de

Esto Inés ello se alaba,

No es menester alaballo.

El piramidal talento del ex-jesuita, hoy Magistral de Burgos, ha querido exhibirse en grande, y no se ha contentado con la edicion de su «discurso», costeada por la excelentísima Diputacion de Vizcaya, la que no ha dejado de estar complaciente, sino que parece se propone hacer sudar las prensas y dar á conocer *urbi et orbi* ese panegírico del santo patron de nuestras provincias vascas, original y curioso por la novedad que reviste en punto á moral, á historia y costumbres de los tiempos caballerescos, y ha hecho imprimir á su costa otra tirada, con el aumento del apéndice que ostenta el título del folleto, en que se espresa que ese peregrino «discurso» «ha sido difamado»— ¡ayúdeme V. á sentir! por *La Fidelidad*.

Este es un *quid pro quo* y un vice-versa. Aquí el Sr. Artiñano se pone la venda y *La Fidelidad* es realmente la descalabrada, la difamada y la moral también, y la historia tan desfigurada que no la conocería la madre que la parió.

Ni al más humilde cofrade de la tercera orden de San Crispin, ni al mismísimo Campazas, le ocurrirían cosas semejantes.

El señor Artiñano, tal vez se proponga abrir cátedra para explicar la nueva historia y la nueva moral, de que ha expuesto á la vergüenza apenas una muestra en ese folleto.

Acaso se figure que vá á acudir á oírle más gente que sobre Roma con Borbon por Carlos V, y que le suceda lo que al gran P. Mariana, de la Compañía de Jesus, en París, que tuvo que entrar alguno de sus discípulos por la ventana, por estar obstruidas por la multitud las puertas del aula, para poder aprovecharse de sus lecciones, y como él lo notase y dijese: *Qui intrat per fenestram fur est et latro*; contestó el discípulo: *Utique, domine, ad furandam tuam doctrinam*.

Pero es fácil que le digan lo que contestó aquel loco de la casa de orates de Vallado-

lid que venia de desocupar la tinaja, al otro loco, también de la propia casa, que iba con la suya llena, que no trascendía á ámba por cierto, porque le preguntara: «Munchacho, ¿qué llevas ahí?» y respondió: «Un cirio pascual.» «Al diablo que te robe la cera.»

LA VERDAD

Santander 17 de Setiembre de 1887.

EL DIABLO SE HA VUELTO TONTO.

Sí, el diablo se ha vuelto tonto, al menos el que por Santander ejerce su oficio é inspira á masones y masonizantes: liberales y resabiados. No es posible explicarse de otra suerte las caidas tan continuas y tan sin gracia, que con tanta repetición están dando estas pobres gentes. O el diablo les ha abandonado, lo que no es posible, pues le llevan dentro; ó convencido de que no puede hacer carrera de ellos les aconseja tonterías; ó lo que es lo mismo se ha vuelto tonto ó lo parece que es lo mismo por aquello de la mujer de César.

Y para quien lo dude: prueba al canto. Con motivo de sucesos de los que *no quiero acordarme*, en el periódico se entiende, no han discurrido cosa mejor los que le promovieron y realizaron que dirigimos anónimos y artículos, pero qué artículos y qué anónimos!

Sin duda no tienen en qué entretenerse los ex-redactores del ex-añ dominguero, que por cuestion de táctica ha suspendido su publicacion, pero que continuará enseñando y han querido reirse de LA VERDAD. Pero, bonita está esta. ¿De qué la serviría ser *verduleria* si no conociese las hortaliizas? ¡Y que no tiene olfato la tal *verduleria*! Bien que en esta ocasion, ni narices se necesitan, como pueden apreciarlo nuestros lectores.

Con fecha 27 de Agosto recibimos una larga carta de un *admirador constante* que nos ha salido, *montañés y carlista hasta la médula de los huesos*, en la que, como era de cajón, se nos pone en los cuernos de la luna, y á nuestros enemigos en los pies de los caballos, y preguntamos: ¿habrá soñado de veras el autor de esa epístola que le íbamos á creer? ¿se ha imaginado ni por un instante que creemos capaz de escribir un anónimo, y un anónimo tan adulator como ese, á un *montañés y carlista hasta la médula de los huesos*?

Sin ser montañés, le bastaba ser carlista para acercarse á nosotros, pues en cuanto á no decir su nombre, probado está que no publicamos cartas que puedan comprometer, aunque nos bendigan.

Pero aun es mayor la otra tontería, que ha debido ser fabricada en el mismo taller

ó junta. Trátase de un entusiasta artículo, escrito con lápiz para indicar más confianza, y en el que se dice que todos los males de España nacen de no haberse observado una ley positiva, aunque importante, positiva al fin, y en el que concluye haciendo un llamamiento á las armas.

¿Se concibe mayor majadería?

¿Qué mas hubieran querido *La Voz y El Atlántico* como lo demostraron con sus telegramas y sus artículos *Los carlistas y Sintomas* que el que LA VERDAD insertase esa proclama? Estaos tranquilos, ó mejor dicho no cometais la hipocresía de que estais intranquilos, ni hagais la comedia de fingiros víctimas de los ardores de la guerra civil, de desolaciones, apaleamientos y fieros males, que vendrán pero no traídos por nosotros.

Tampoco es esta la gran tontería: la señal de que el demonio santanderino se ha vuelto tonto ó está representando su papel admirablemente encuéntrase en otra parte.

Pero este artículo resulta ya largo y conviene decir con Baltasar Alcázar.

«Las once dan, yo me duermo,

Quédese para mañana.»

Crónica extranjera.

París 14 de Setiembre.

Ya se conoce el manifiesto del conde de París. Tiene por título «Instrucciones dadas á los monárquicos.» Comienza hablando de la superioridad del régimen monárquico sobre el republicano. Dice que la inestabilidad de éste esteriliza todos los esfuerzos para restablecer el orden y la Hacienda, y además contribuye al alejamiento de Francia en Europa. Manifiesta que en todas partes la faccion triunfante oprime á los ciudadanos.

«Nadie, prosigue, confía en el día de mañana. Los monárquicos no tratan de derribar al gobierno, porque los gobiernos caen siempre por sus propias faltas. Debemos, sin embargo, prepararnos para recibir la herencia.

«Es preciso tranquilizar al país sobre la transición de un régimen á otro, la cual puede efectuarse legalmente por el sufragio universal.

«El Congreso de Versalles proclamó la república perpetua, pero otro Congreso puede anularlo hecho por aquel.

«La monarquía no hará política retrógrada.

«El verdadero régimen parlamentario, con los tres poderes del Estado, reemplazará al parlamentarismo republicano, del cual está disgustado el país.

«El rey gobernará con el concurso de dos Cámaras.

«La nueva monarquía sabrá satisfacer las necesidades conservadoras y el sentimiento de igualdad.

«La monarquía enaltecerá pacíficamente nuestra nacion en Europa.

«Gracias á ella, nuestros vecinos nos respetarán y nos buscarán.

«Tendrá la autoridad necesaria para tratar con las potencias, á fin de que simultáneamente se disminuyan las cargas militares, que arruinan á la vieja Europa, en provecho de otras partes del mundo.

«La monarquía concederá protección á todos los cultos; restituirá á los ayuntamientos en el régimen escolar la independencia de que les ha

privado una legislatura tiránica, y devolverá á Francia la libertad de la educacion cristiana.

«Así restablecerá la paz religiosa y la paz social, turbada por las excitaciones actuales.

«Los hombres nuevos conservarán la influencia legítimamente adquirida.

«El mantenimiento del sufragio universal para todas las funciones actualmente electiva, es una garantía de ello.

«El rey no será el rey de un partido, sino el rey de todos y el primer servidor de Francia.»

(De nuestro corresponsal.)

París 14.

Confirmamos la noticia que dimos el mes pasado, sobre la dimision del príncipe de Hohenlohe, de gobernador de Alsacia-Lorena. La familia del príncipe, y muchos altos funcionarios bávaros, le aconsejan dicha dimision que le hace odioso á los ojos de Rusia, por la opresion que se vé obligado á ejercer sobre unos súbditos que la fuerza de las circunstancias obligan á pronunciar por lo bajo el nombre querido de Francia.

El príncipe de Hohenlohe partirá un día de éstos para Rusia, y á su vuelta irá á Baden-Baden á ofrecer su dimision al emperador Guillermo. El príncipe ocupará un alto cargo en la corte de Baviera.

El emperador de Rusia es impenetrable tocante á la desmentida entrevista, que algunos periódicos han afirmado debía tener, con el emperador de Alemania. Su silencio no deja de ser muy político, pero dá á sospechar que no tiene ninguna intencion de ver el anciano monarca.

La manifestacion que el lunes tuvo lugar en Sofía, ha producido aquí una malísima impresion. Se sabe que habia sido organizada por el sobrino del Sr. Stambouloff, con el objeto de aterrorizar á los jefes de la oposicion y ejercer una presion sobre los electores búlgaros.

El conde Kalnoky y el príncipe de Bismarck tienen mañana la anunciada entrevista en Friedrihsruhe.

¿Habrá crisis? Tal es la pregunta que desde hace dos dias se dirigen los politicos exaltados de esta capital. Muchos creen que á la dimision del señor Barbey seguirá la del Sr. Marceau. Los radicales desean tanto esa crisis, que no pueden creer en ella.

Sin embargo, la crisis amenaza, y segun personas bien informadas, hay en proyecto la siguiente combinacion ministerial: El señor de Freycinet, partidario de la política de conciliacion republicana, sería otra vez presidente del Consejo de ministros, y el Sr. Rouvier se quedaría con la cartera de Hacienda; el general Sausier sería nombrado ministro de la Guerra; el señor Granet volvería al ministerio de Correos y Telégrafos, y por último, el Sr. Lockroy, el alma de la Exposicion de 1889, se encargaría de la cartera de Comercio. En cuanto á la cartera de Gobernacion, todavia no se puede prever á qué manos irá á parar.

El emperador del Brasil, y su augusta esposa partirán de Baden-Baden el 30 de este mes, dirigiéndose á Munich, donde descansarán un dia, y luego SS. MM. irán á orar sobre la tumba de su hija menor, la princesa Leopoldina duquesa de Sajonia, que murió en Viena en 1871, y está enterrada en el pueblo de Coburgo. El joven príncipe D. Pedro Augusto que acompaña á SS. MM. es hijo de la difunta princesa. Luego de cumplir con este piadoso deber, el emperador y la emperatriz partirán para Essen, con el objeto de visitar los talleres Krupp. D. Pedro, que habia sido muy amigo del gran fundidor alemán, muerto hace poco, se alojará, con su augusta familia, en casa del Sr. Krupp, hijo, el cual fué á Viena para solicitar del monarca el honor de su visita. De Essen, SS. MM. irán á Bruselas, permanen-

Demos, pues, gracias á Dios, y recíbanlas todos mis amigos y todas las personas que, sin conocerme ó sin tratarme, me han dado pruebas de adhesion y de simpatía que no olvidaré jamás.

Sé que mi agresor, de quien no he dicho una palabra en el periódico, aunque su conducta y la de *El Atlántico*, con una respetable compañía de esta ciudad (1) me autorizaban á ello, sigue bien: esto es lo que por ahora importa.

Bendito sea Dios!

JOSÉ DE LIÑAN Y EGUIZABAL.

CRÓNICA LOCAL.

En la imposibilidad de contestar á los telegramas y cartas que recibimos y de dar las gracias individualmente á cuantos se han acercado á nuestra redaccion ó han ido á casa de nuestro director con motivo del suceso del miércoles, les manifestamos en general nuestro agradecimiento, diciéndoles que como demuestra este número y

(1) *La Traslántica*, en la que mi agresor estuvo empleado.

demostró el de ayer, no hemos sufrido, gracias á Dios, accidente ninguno que retrase la marcha de LA VERDAD.

Nada dice *El Atlántico* de lo que ocurrió ayer en esta ciudad, comprendiendo que basta con la relacion de su estimadísimo colega el periódico afin, que despues de tantos dias de silencio sale con lo siguiente, que tenemos la paciencia de copiar con unas notas sencillísimas:

«LAS CONSECUENCIAS

No ya como periodistas, ni como hombres de partido, sino como hombres honrados (1), vienen ahora á nuestra pluma los sentimientos de la indignacion tanto tiempo contenida. La opinion católica (2) venia censurando más ó ménos crudamente la conducta de un periódico que no reconoce ni persona ni entidad dignas de respeto,

(1) Esto lo dice el papel semi-masónico.

(2) ¿Quiénes forman esta opinión? Porque guardamos como oro en paño cierta carta en la que se califica duramente la emboscada de que pudo ser víctima nuestro Director.

frente al café Iris, con el director del papel que se llamó católico.

Personas de todo crédito (7) nos refieren que á la primera acometida el señor Liñan recibió una bofetada en el rostro (8), se enarbolaron los palos, y al primero, el del redactor de *El Atlántico*, don Fernando Gutierrez Cueto, se rompió, quedándose este con el más pequeño trozo en la mano; entonces levantó el brazo y el señor Liñan, que continuaba descargando bastonazos, recibió un puñetazo en el pecho (9) y cayó por

de *El Atlántico*, ni el encuentro sea casual, sino que como demostraré en su día, se me estaba acechando.

(7) ¿Quiénes son estas personas?

Ya veremos en los tribunales el crédito que merecen.

(8) A la brutal acometida caí al suelo de espaldas, y haciendo á mi agresor el favor que no le hacen sus amigos no le supongo capaz de abofetear á nadie que está en el suelo.

(9) No es cierto, como puede acreditarlo el Dr. Pelayo que me reconoció. No recibí golpe ninguno en el pecho.

ciendo tres días en la citada villa, y luego volverán á París, donde piensan estar unos doce días. D. Pedro, y la emperatriz, no han determinado aún, donde irán á pasar el Otoño, si será en Pau, ó Cannes; primero quieren consultar con varios médicos de fama. La estación de invierno ya está casi indicada, Argel, ó el Cairo. Estos días pasados el emperador recibió la visita del gran duque de Baden, y del sobrino de la emperatriz, gran duque de Toscana. El miércoles pasado, aniversario de la independencia del Brasil, tuvo lugar una gran fiesta en el *Conversacion Haus* de Baden-Baden. La orquesta tocó el *Himno nacional* y el *Himno de la independencia*, compuesto por D. Pedro I, fundador de la Independencia, padre de D. Pedro II. S. M. recibieron muchísimos telegramas de felicitación.

Un motin en Ballypocan (Irlanda).—En el entierro del paisano que la policía mató en el meeting de Mitchelstown, el orden fué perfecto, pero después de la ceremonia fúnebre, el pueblo furioso de ver á los agentes de orden público, hizo caer encima de éstos una lluvia de piedras. Los agentes de policía se defendieron con sus bastones, pero no fué para ellos el triunfo. Los amotinados les quitaron los pesados bastones, y con ellos les dieron de palos á diestro siniestro. Los agentes pudieron refugiarse en su cuartel, pero la muchedumbre enardecida por su triunfo, intentó derribar la puerta del mismo. De una de sus ventanas resonaron dos tiros que afortunadamente hirieron á nadie, pero que arrancaron terribles gritos de muerte. Por fin llegó la tropa y dispersó á los amotinados, operando cuatro arrestos.

El día 11 del mes pasado tuvo lugar en Inglaterra la primera peregrinación católica verificada después que se implantó el protestantismo. Es admirable el crecimiento y desarrollo que cada día va adquiriendo la Iglesia Católica en un reino que ha vivido en plena herejía, y mostrando la más obstinada y sangrienta intolerancia. La cual peregrinación es doblemente meritosa. Por un lado, por la demostración de fé católica que han hecho diez ó doce mil católicos; y por otro, por las dificultades del camino. Entre Bael y Lindisfarne median tres millas de terreno arenoso y en parte cubierto de agua. La peregrinación en masa recorrió este penoso trayecto sin arredrarse para llegar á la iglesia de la isla Lindisfarne. Era la iglesia incapaz de contener la multitud; predicó Mons. Patterson, y al aire libre un benedictino, para que los que no cabían dentro tuviesen ocasión de oír la palabra divina. El objeto de la peregrinación ha sido honrar á San Culberto, monje, y luego Obispo de Lindisfarne en el siglo VII de la Iglesia. El monje de San Colombano, que fué su apóstol en su época, ha recibido glorioso culto en el mismo sitio de su abadía y de su Sede episcopal por dicha muchedumbre llena de entusiasmo y fervor religioso.

Crónica nacional.

La *Gaceta* del 15 contiene las disposiciones siguientes:
HACIENDA.—Real orden declarando que el calzado de yute debe adeudarse por la partida 129 del arancel con el aumento de 30 á 50 por 100 por el cosido.

Otra mandando que los panes de oro fino comprendidos en la partida 20 del arancel deben adeudarse sus derechos con deducción de los papeles que los envuelven.

Otra modificando las condiciones de habilitación del muelle de Puntales (Cádiz).

Otra determinando las aduanas que merecen premio y las que están en el caso de que se les exija responsabilidad por sus memorias de valoraciones para 1886.

Otra confirmando un fallo de la junta arbitral de Sevilla en el expediente de adeudo de unas alfombras de crex.

GOBERNACION.—Real orden determinando que no procede resolver, por haber concluido el plazo legal, en el expediente de suspensión del ayuntamiento de Ruanes (Cáceres.)

FOMENTO.—Real orden mandando adquirir ejemplares del *Diccionario latino castellano* de D. Manuel Jimenez Lomas.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 15 de Setiembre.

Se ha verificado con la solemnidad de costumbre el acto de apertura de los tribunales. El señor presidente del Supremo, Sr. Alonso Colmenares, leyó su discurso cuya tesis consiste en formarse el criterio judicial que así define un derecho como excusa un acto punible ó se aplica la penalidad estatuida. El señor Alonso Colmenares se opone como síntesis á que las teorías antropológicas invaden las leyes porque tienden á disminuir los actos criminales bajo el supuesto de la perturbación mental.

Se ha remitido á Bilbao para que S. M. la rubrique, la combinación de gobernadores civiles sobre la que se guarda absoluta reserva. Sin embargo podemos asegurar que en ella figura el señor Lapaliza que marchará á desempeñar el gobierno de Canarias.

En los círculos políticos se comenta mucho el

manifiesto del conde de París por su importancia en las declaraciones. Todos convienen que la república francesa ha recibido uno de los golpes más rudos y contundentes, en virtud de que no variando el programa del conde al de la república, las clases conservadoras se inclinarán desde luego hácia la monarquía que, según dicen, es de un prestigio más grande para ellos.

Crónica local.

Rogamos al señor administrador de correos que sirva dar las órdenes oportunas para averiguar el paradero de una carta que para nuestro director salió hace días del inmediato pueblo de Las Caldas y aún, por lo visto, no ha llegado á Santander.

Ayer fué denunciado á la alcaldía un carretero que en la calle del Muelle de Maliaño maltrató bárbaramente al ganado que conducía su carro, exponiendo á que hubiera ocurrido alguna desgracia con los que por allí pasaban.

Mañana, fiesta de los Dolores Gloriosos de la Santísima Virgen, concluye la novena que en honor del Inmaculado Corazon de María con tanto esplendor viene celebrándose en la iglesia de la Compañía.

Por la mañana á las 7 será la comunión general. A las 10 misa solemne con sermón. Se expone á S. D. M., quedando de manifiesto hasta la noche, en que terminará la novena con la bendición y solemne reserva del Santísimo Sacramento, cantándose á toda la orquesta «Oh salutaris» de Gimeno.

Al señor Alcalde.

Se nos ha dicho que nuestra primera autoridad municipal pensaba complacer á los vecinos de Cajo, mandando poner unos faroles en el camino que á aquel barrio conduce, pero que no lo hace, por temor á que le digan que copia á uno de sus antecesores. No lo creemos, y estamos seguros de que muy pronto se llevará á cabo el acto de reparación de restituir á aquella carretera las luces que tanta falta hacen. Bien fácilmente puede librarse de esas... críticas que estamos seguros desprecia el Sr. Colongues, poniendo el alumbrado de gas.

Mañana á las siete tendrá comunión general en la iglesia de San Francisco la Congregación de la Santísima Virgen y San Estanislao.

Hace algunos días que se encuentra en Liérganes el Excelentísimo Sr. Conde de Mansilla, con objeto de tomar las aguas de aquellos manantiales.

Hace ya algunos días que no recibimos nuestro querido compañero *El Intransigente*, de Zaragoza.

Deseamos que si la falta está en aquella administración, la subsane cuanto antes para no vernos privados de su lectura.

Ayer ingresaron en el hospital de San Rafael dos individuos, uno de ellos natural de Córdoba, que venía de hacer una peregrinación á Nuestra Señora de Covadonga, en Asturias.

Ayer debió atracar al muelle del señor marques de Campo un magnífico vapor alemán, procedente de Nueva-York, con cargamento de tabaco.

Ayer por la mañana se le rompió una rueda á un carromato lleno de carga, frente á la Aduana. Con este motivo tuvieron que trasbordar durante una hora los viajeros del tranvía urbano.

Segun los nuevos itinerarios de correos de la Compañía Trasatlántica para las Antillas y Filipinas, que acaban de aprobarse por el ministerio de Ultramar, las salidas para Cuba y Puerto-Rico se verificarán de Cádiz y Santander en los días anteriormente señalados, y los de Filipinas serán: De Madrid el 21 del actual, 19 de Octubre, 16 de Noviembre y 14 de Diciembre, y de Barcelona el 23 de Setiembre, 21 de Octubre, 18 de Noviembre y 16 de Diciembre.

Las salidas de Manila para la Península se efectuarán el 19 de Setiembre, 17 de Octubre, 14 de Noviembre y 19 de Diciembre.

Del vapor belga llamado *Princesa Josefina* que se halla atracado en el muelle de Maliaño, han desembarcado una preciosa campana con destino á la iglesia de Santa Lucía, en La Cebada, regalo de D.^a María Clotilde de la Pedraja, viuda de Roiz de la Parra.

Tiene varias inscripciones y dibujos que dan lugar á que se pueda decir de ella que es una gran campana.

Ayer no había en el libro verde del principal más que una denuncia. Aun cuando para los noticieros es una mala noticia, nos alegramos de ello, y deseamos que en adelante no haya más casos diarios, y hasta que hubiera uno menos.

D. Aniano Grijalvo, oficial del Gobierno civil de esta provincia ha sido trasladado á prestar sus servicios al de la provincia de Toledo, vieniendo á sustituirle D. José María Orozco, que

se halla desempeñando en aquella provincia el cargo que el Sr. Grijalvo va á desempeñar.

Al pasar ayer por el tunel de Pujayo el tren correo descendente se le cayó el sombrero á un individuo natural de Palencia, llamado Manuel Romero que venía asomado á la ventanilla del coche.

El palentino, sin andarse en *chiquitas*, se arrojó del tren á recoger la prenda, causando la estupefacción de sus compañeros de viaje, que pusieron el suceso en conocimiento del jefe de estación de Bárcena, suponiendo que el de Palencia habría quedado en mal estado en las oscuridades del túnel.

Hallándose en esta conversación dos viajeros vieron correr hacia la estación á un individuo que resultó ser el del sombrero, y que volvió á tomar el tren en Bárcena con la prenda rescatada y sin más consecuencia de su atrevimiento que una leve lesión en la mano.

Ayer salió para Valladolid nuestro querido amigo, el reputado médico de aquella ciudad, D. José María Ortiz y Guerrero.

Ayer llegó al Convento de Capuchinos de Pamplona el Rdm. Padre Fray José de Calasanz de Llevaneras, Consultor de la Congregación del Santo Oficio, con objeto de reunirse con su hermano el Rdm. Padre Provincial, que se halla en aquella ciudad desde el domingo último. La residencia habitual del citado Padre Fray José es Roma, donde está continuamente ocupado.

Dentro de pocos días vendrá al Convento de Hano el Rdm. Padre Provincial, á quien es posible acompañe su señor hermano.

La junta de Obras del puerto recibió ayer un telegrama de Lyon en que se le noticiaba haber salido con tiempo magnífico el *tren de dragado* para este puerto. Dentro de cinco días estará ya en Gibraltar según indica el mismo telegrama.

Ayer por la noche fué encerrado en la perrera un sujeto que tiene por costumbre parecer por su casa solo para maltratar á su mujer y quitarle los cuartos que tenga.

¡Guapo sujeto!

Atalaya.

Al salir el sol.—Viento E. S. E. galeno.—Mar llana.—Horizonte despejado.

Al ponerse el sol.—Viento calma.—Mar llana.—Horizonte despejado.—Cielo cubierto.

Semáforo.

A las ocho de la mañana.—Viento E. flojo.—Mar llana.—Cielo despejado.—Barómetro, 762.—Termómetro 20.

A las tres de la tarde.—Viento N. N. E. 2.—Mar rizada.—Cielo despejado.—Barómetro, 60 menos 2.—Termómetro 21 más 1.

D. Vicente Sagarra Lascurain, catedrático numerario de la facultad de medicina de la Universidad Literaria de Valladolid, etc., etcétera. Certifica: que habiendo empleado la «Emulsion de Scott», de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, en aquellos casos que reclamaba su uso, especialmente en el lupus y en ciertas dermatosis escrofulosas, ha quedado altamente satisfecho de sus buenas cualidades, superiores por muchos conceptos á las del aceite de hígado de bacalao simple. Lo que tengo el gusto de consignar en obsequio á los señores Scott y Bowne, sus preparadores.

Valladolid 27 de Diciembre de 1885.

Dr. Vicente Sagarra.

Crónica Religiosa

Santo de hoy.—Las llagas de San Francisco y San Pedro Arbués mr., y Nuestra Señora de Atocha.

Telégrama.

Madrid 16 (4:50 tarde).

La cotización en esta Bolsa ha sido la siguiente:

Interior, 66:55.
 Exterior, 68:20.
 Amortizable, 83:80.
 Billetes de Cuba, 101.

A los estudiantes de Medicina.

Se venden obras de toda la facultad desde el preparatorio inclusive hasta concluir el doctorado, excepto la de Física y Patología médica y Quirúrgica.

El que desee alguna y detalles se entenderá con D. José Otero, que se halla en la Casa de Caridad, á quien escribirán previamente para hacer el pedido á la próxima villa de Argoños.

2—2

Rio de la Pila, número 13, pi so 3.º, está en venta.

Carbajal, 2, 1.º, darán razon. 147

Afinador de pianos y armoniums
 Medio 25, 4.º 80

GRAN SURTIDO

de imágenes religiosas, sacras, sagrados Corazones de Jesus y María, marcos y molduras de todas clases, espejos de última novedad.

Depósito de cristales, lisos, colores y muselina, todo á precios muy arreglados.

Correo 2.—F.º PEDRAJA.—Correo, 2.º

IMPORTANTE.

En el despacho de don Pío Aizcorbe, calle de Carbajal número 8, y en el de Alfredo Calleja, cajón número 72, de la plaza de los Mercados

Se vende carne, de

pechos, faldas y agujas de vaca y ternera á 40 céntimos el medio kilo.

Piernas, chuletas y brazuelos á 50 céntimos el medio kilo.

Carne de cebon, sin hueso, á 60 céntimos el medio kilo.

Ternera de pierna y chuletas de lomo, á 70 céntimos el medio kilo.

Ternera y chuletas sin hueso, clase superior, á elegir, á 80 céntimos el medio kilo. 2

RACALAO SUPERIOR LEGÍTI-

mo, aceitunas en elegantes barrilitos de vidrio, chocolates á brazo y de fábrica, fideos, y pastas de primera para sopas y otros varios objetos como azúcares, aceite, conservas, garbanzos y arroces, etc. Recomendamos visiten por lo módico de sus precios, el establecimiento de ultramarinos LA PERLA, número 10, Atarazanas, de Manuel Sierra Castillo. 4

LA INDUSTRIAL.

Fábrica de mosaicos venecianos y otros productos análogos.

Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaya, la cual se vende á precio muy barato.

V. VALDERRAMA y C.^a

Daoiz y Velarde número 27, Santander.

LA MONTAÑESA.

Llamamos la atención de los consumidores acerca del excelente CHOCOLATE que viene elaborándose en la fábrica del Sr. Gimenez, «La Montañesa», en el inmediato pueblo del Astillero.—Hállase de venta espresado chocolate en las principales tiendas de ultramarinos.—Se hacen tareas espresamente de encargo desde el precio de 6 á 16 rs. paquete de 400 gramos.—También tienen cafés y tés de superior calidad. Los pedidos diríjanse á su dueño y director D. IGNACIO GIMENEZ, Astillero. 40

SE REALIZA

á precio de factura una gran partida de VINO GENEROSO y BLANCO, llevando partida de alguna importancia y al contado.—Al detall también se vende á precios sumamente módicos. Las clases de los vinos son desde corriente á muy superiores.

BECEO, 9, almacén. 3

EL DILUVIO.

PARAGUERÍA DE LA REAL CASA.

Blanca, 34, Santander.

D. Julian Gibert informa á su numerosa clientela que acaba de recibir para la presente estación un gran surtido de paraguas de todas clases, que dará á precios sumamente arreglados.

Paraguas de seda desde 7 pesetas en adelante, y de algodón desde 2 pesetas.

También se encarga de componer los paraguas, poniendo las telas que deseén, á precios arreglados.

Desconfíese de toda persona que venda paraguas diciendo que son de esta casa; se garantiza únicamente lo que se vende en este establecimiento.

Nota.—Depósito de betunes de lustre al por mayor y menor, de la *Société générale des Cirages Français*. 30a16

INSTITUTO CARBAJAL.

Desde el día 15 del corriente hasta el 30 estará abierta, en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, la matrícula para el curso de 1887-88, de todas las asignaturas que comprende la enseñanza de este Instituto.

Santander 1.º de Setiembre de 1887.—El Director, Ricardo Oláran. 7a

PAPELES PINTADOS

Se acaba de recibir una nueva y abundante colección en la droguería de LUCAS ROMERO.

En el mismo establecimiento hallarán sus constantes favorecedores un buen surtido de artículos propios del ramo, á precios sumamente económicos.

Beceo, 3, droguería. a29

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS con servicios y extension a New York y Vera Cruz

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.
Saldrá de Santander el 20 de Setiembre el vapor

VERACRUZ.

LÍNEA DE FILIPINAS

n escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Ho y Cebu.

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro vienes a partir del 29 Julio de 1887.
De Manila saldrán cada cuatro lunas a partir del 25 de Julio.
Saldrá de Barcelona el 23 de Setiembre el vapor

ISLA DE MINDANAO.

Líneas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa se asegura las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.
Para más informes, en SANTANDER a los Sres. Angel B. Perez y C., Muelle, 36.

JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas

únicas de su especie conocidas.

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia. Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas. Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores o virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponga, ó sea a los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello a los más conocidos Médicos.

Empleo de las aguas de Carabaña.

Como purgantes, de 120 a 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas AGUAS, dirigirse a

M. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martin).—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasi); D. Manuel Rodríguez, José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hontanón; Crispulo Ordoñez; Perez, Molino y C.ª (sucesores de Bernardo B. Saro) Villacarrido; D. Juan José Quintana.
Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

ESTATUAS

el Sagrado Corazon de Jesus, Corazon de María, San José, San Francisco de Asís, San Vicente de Paul, etc. etc.

Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton-piedra, madera y piedra.

Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño; así como tambien confesonarios púlpitos y retablos.

Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao.

Para informes, pedidos y demás dirigirse a los Sres. Bulfy y compañía, Bilbao.

Se remiten catálogos gratis a quien los pida.

EMULSION DE SCOTT DE Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorias, calcomanias y objetos para la confeccion de flores.

INDICADOR

de Santander y su provincia.

Correos.

Salidas de la Administracion:
Correo general, a la 1'45 tarde.
Para Bilbao, a las 3'30 t.
Para Torrelavega, a las 5'45 t.
De la estacion del ferro-carril salen: el correo a las 2'15 t., y el de Torrelavega a las 6'15.

Llegadas.

El correo general, a las 4'55 t.
El de Torrelavega, a las 9'40 m.
El de Bilbao, a las 10 m.

Servicio de reja.—De 8 a 12 m. y de 5 a 7'30 t.

Certificados.—De 8 m. a 1 t.
Recepcion y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. a 1 t. y de 6 a 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 a 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.
Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colon.

Ferro-carril del Norte.

Salidas de Santander:

Mixto, hasta la Bárcena, a las 7 m. y llega a las 12'7 m.
Mixto, hasta Reinosa, a las 11 m. y llega a las 4'12 t.
Mixto, hasta Bárcena, a las 6'15 t. y llega a las 9'15 n.
Correo, hasta Madrid, a las 2'15 t. y llega a las 6'30 m.
Expreso (lúnes y vienes), hasta Madrid, a las 4 t. y llega a las 10'20 m.

Llegadas a Santander:

Mixto, sale de Reinosa a las 4'19 m. y llega a Bárcena a las 6'14 m.
Mixto, de Reinosa a las 3'11 t. y llega a Santander a las 8'15 n.
Mixto, de Bárcena, a las 6'30 m. y llega a Santander a las 9'25 m.
Correo, sale de Madrid a las 6'50 t. y llega a Santander a las 4'30 t.
Expreso (juéves y domingos), sale de Madrid a las 5'45 t. y llega a Santander a las 10'10 m.

Servicio de bahia.

La Corconera.—Servicio de verano: De Santander al Astillero, a las 6'30, 8'45 y 12 m.; 2, 4 y 6'10 y 7'30 (discrecional) t.
Del Astillero a Santander, a las 6, 8 y 10 m.; 1, 3, 5'25 y 7 t.
De Santander al Cespedon, a las 6'30, 8'45 m. y 4 t.
Del Cespedon a Santander, a las 5'45, 7'45 y 9'40 m.; 5 t.
De Santander a Pedreña y Puntal, a las 6, 8 y 11'30 m.; 2 y 3'30, 5'15 t.
Del Puntal y Pedreña a Santander, a las 7, 9 y 12'15 m.; 2'45, 4'30 y 6 t.

Bilgencias:

Para Bilbao.—Todos los días a las 6 m. y 3'50 t. (correo).
Para Ampuero.—Los días impares, a las 7 m.
Para Laredo.—Los días pares, 7 m.
Para Santoña.—Diaria, a las 3 t.
Para Ramales.—Diaria, (El Sol) a las 2 t.
Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.
Para Ramales.—Diaria, (La Ruesgana) a las 1 t.
Para Oviedo.—Diaria, a las 6 m.

Tranvia urbano.

Servicio continuo desde Puerto-Chico y Mallano a la plaza de Numancia y Cuatro Caminos.

Devocionarios manuales

por los Padres de la Compañia de Jesus.

A 1 peseta y a 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS por los mismos Padres, en pasta sin canto dorado, a 8 y 12 rs. Con filete dorado, a 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

PROCESO

contra

DON JOSÉ ESTRANI.

Informes del Ministerio fiscal y actuación privada.—Véndese al precio de 2 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

EL NUEVO TESTAMENTO

Y LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religión y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883. Se venden en Santander en la imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de pesetas los dos juntos.

TRIPLE AGUA COLONIA La Moda Elegante DE BLAS CUESTA É HIJOS (VALENCIA)

Perfume Universal dedicado a la elegante y distinguida sociedad aristocrática y a las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.
De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías, a 10 REALES FRASCO GRANDE y a 6 REALES FRASCO PEQUEÑO.
Depositarios en Barcelona para la venta al por mayor: señores Alomar y Uriach; hijos de J. Vinal y Ribas; Gumersindo Blanchar; Múnera hermanos; Munner, Botta, Oliver y compañía; Saforcada, Ferrer y compañía; Serra, Vis y compañía; Vehil hermanos y compañía; Vicente Ferrer y compañía y perfumería de Lafont, Call, 30, esquina a la plaza de San Jaime. dom. 4m3

GRAN DEPOSITO

de Arados, Bombas, Pulsómetros, Prensas, Filtros, Estrujadores Aventadoras, Mangas para filtrar y artículos para almacenes de vinos. Especialidad en Pulverizadores contra el Mildew.

Basilio Miret

Tarragona: Rambla de San Juan, 36.—Barcelona: calle de la Princesa, 61.—Sucursales en las principales ciudades de España.—Se remiten catálogos gratis. 1s 13-2

Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles

EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO, CLASE 52 — DIPLOMA de HONOR DE 1889 y 1878

MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines Caldera de llama directa de 2 a 30 caballos.	MÁQUINA VERTICAL de 1 a 20 caballos.	MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 5 a 50 caballos.
---	--------------------------------------	--

Todas estas máquinas están prontas para expedir — Envío franco de los prospectos detallados.
CASA J. HERMANN-LACHAPELLE
J. BOULET y C.ª, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS
31-33, rue Boinod (Bd Ornano, 4 y 6) PARIS, antes F.º Poissonnière, 144

LA DELICIOSA

DE SANTANDER

PRIMERA FABRICA DE AGUA DE SELTZ

SIFONES GIGANTES A 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

- El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.
- D. Justo Lastra, «La Rosario» refinería, Santa Clara.
- D. Eusebio Elguera, Tableros.
- D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan Cortés.
- D. Adolfo Falcones, Daoiz y Velarde.
- D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.
- D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.
- D. José María Velez, Cuesta del Hospital.
- D. Francisco Molino, Plaza de la Esperanza.
- Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.

No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 cénts.